

Espectáculos: Productoras piden participar en debate por ley migratoria y nuevas visas

● Acusan cobros altos y arbitrarios para artistas foráneos que vienen a Chile.

VALENTINA GONZÁLEZ

Uno de los factores que encarece los precios de las entradas para los espectáculos serían las visas que pagan los artistas foráneos y su *staff* al ingresar al país. Así lo acusa la Asociación Gremial de Empresas Productoras de Entretenimiento y Cultura (AGEPEC), que exige ser parte del debate por la nueva Ley de Migraciones, proyecto en discusión en el Congreso y que contempla cambios al actual sistema de permisos para los extranjeros.

Hoy, el valor a cancelar es el de una visa sujeta a contrato —cuyo valor depende de la nacionalidad—, pero con un recargo de un 50%. Es decir, \$770 mil en el caso de un británico.

El presidente de la AGEPEC, Jorge Ramírez, pide evaluar estos precios: "La pregunta es cuánto vale el show. El show no puede ni debe costar más".

La diputada Paulina Núñez (RN) afirma que es necesario precisar la visa para visitantes, propuesta en el proyecto del Ejecutivo para extranjeros que vienen a trabajar, como los artistas: "No se entiende qué quiere decir el proyecto con 'artista' y eso debe quedar restringido y definido". Su par del PPD, Ramón Farrás, agrega que sería conveniente considerar la magnitud del evento: "Es distinta una Madonna en el Nacional que una obra de teatro o de danza (...) Esas proporcionalidades hay que resolverlas".